

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANALIXDATA CIA. LTDA**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, a los 13 días del mes de marzo del 2020, siendo las 15H00, en las instalaciones de la empresa ubicada en la calle Lorenzo Piedra 3-16 y Remigio Tamariz, se reúnen la totalidad de los señores socios de la Compañía ANALIXDATA CIA. LTDA, que se detallan a continuación: Lourdes Catalina Álvarez Santacruz y Ruth María Santacruz Martínez, quienes en conjunto, representan el cien por cien del capital social suscrito y pagado de la compañía, razón por la cual y fundamentados en los que dispone el artículo 238 de la ley de Compañías, así de los artículos 118 y siguientes del mismo cuerpo legal, deciden, en forma unánime, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, para lo que acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte al 31 de diciembre del 2019.**

**a) Informe de la Gerencia, relativo a la marcha del negocio;**

**2.- Análisis y Resolución sobre los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2019.**

**3.- Varios**

El presente orden del día es sometido a votación y es aprobado por unanimidad.

Se encuentran presente además el Ing. Com. Pablo Jaigua Andrade, Contador de la compañía.

Preside la Junta General el señor Juan Diego Landy Andrade, en su calidad de presidente. Se designa por unanimidad como secretario ad hoc al Ing. Pablo Andrade.

Se procede a tratar el orden del día propuesto por disposición de la Presidencia.

**1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes, con corte a diciembre 31 del 2019.**

**a) Informe de Gerencia, relativo a la marcha del negocio;**

Toma la palabra la señora Lourdes Catalina Álvarez Santacruz y en su calidad de Gerente de Analixdata Cía. Ltda. Procede a dar lectura del informe de la Gerencia General, relativo a la marcha del negocio, en el que expone acerca de la institución financiera de la empresa y las razones del Estado de Resultados adjunto.

Una vez leído los informes anteriormente referidos, se delibera sobre el mismo, en especial sobre la situación financiera de la empresa. Se menciona por parte de la Presidencia someter el informe a votación, tomándose la misma en orden alfabético por parte de la secretaria, dando por resultado la aprobación unánime del mismo, por lo que es consecuencia la Junta General de Socios de Analixdata Cía. Ltda. por unanimidad resuelve aprobar el informe de la Gerencia relativo a la marcha del negocio.

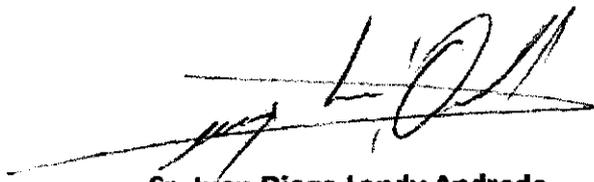
**2.- Análisis y Resoluciones sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2019**

Los señores de Analixdata Cía. Ltda. reciben información completa por escrito respecto a el Balance General, del Estado de Resultados, a los cuales tuvieron acceso con debida anterioridad, así como de las demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Se concede a continuación un breve lapso, con el propósito de que los señores socios puedan examinar los diferentes documentos expuestos a su consideración. Se evidencia que la empresa ha experimentado una utilidad de US\$ 3.451,34 que luego de las respectivas deducciones, queda en el monto de US\$ 2.478,06 este valor no será distribuido a los socios; siendo destinado a fondos para reinversión

Luego de que algunas inquietudes son absueltas por la Administración de la sociedad, por parte de la secretaria, dando como resultado la votación unánime a favor de la aprobación de los informes. En consecuencia, la Junta General Universal de Socios de Analixdata Cia.Ltda, por unanimidad acuerdan aprobar y aceptar los estados financieros por cuanto estimen que estos reflejan con exactitud la realidad financiera de la compañía

3.- Varios. Dentro de este numeral la Junta Ordinaria de Socios de Analixdata Cia. Ltda. no tiene temas a tratar. Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la declaración del acta. Redacta que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura al acta y los señores socios se ratifican tanto en su contenido como en las resoluciones adoptadas. Concluye la Junta General Universal Ordinaria de Socios de Analixdata Cias Ltda siendo las 18:00, firmando para su constancia los asistentes a ella conforme lo dispone expresamente el artículo 238 de la Ley de Compañías.

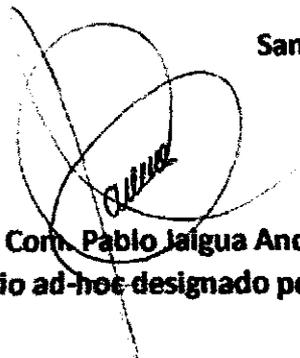


**Sr. Juan Diego Landy Andrade**



**Sra. Lourdes Catalina Álvarez**

**Santacruz**



**Ing. Com. Pablo Jaigua Andrade**  
**Secretario ad-hoc designado por la junta**